

La hora de la democracia



Egipto, como otros países árabes, padece importantes grados de pobreza y analfabetismo que se traducen en falta de conocimiento e información sobre los derechos humanos. También tiene un conjunto de valores y tradiciones muy arraigados, ejemplificados por la sumisión y la dependencia. Esto imposibilita todo proceso democrático y obstruye la creatividad y la libertad de expresión, lo cual impide las mejoras y el desarrollo. La seguridad humana enfrenta muchos obstáculos sociales y culturales - como el predominio de lazos tribales, étnicos y familiares - pero la principal amenaza política la constituye el gobierno y sus políticas.

National Association for Human Rights and Development

Amir Salem

Las autoridades de gobierno como obstáculos políticos

Las autoridades gubernamentales son el principal obstáculo político que enfrenta el movimiento de derechos humanos. Egipto ha vivido bajo un exceso de consignas nacionalistas, caracterizadas por declaraciones contradictorias, de manera que incluso durante las peores épocas de dependencia y subordinación, sus regímenes aseguraban solemnemente proteger la independencia y la soberanía nacionales. La mayoría de los regímenes adoptaron la estructura de partido único. En el mejor de los casos, coexistieron varios partidos que lucharon contra el mayoritario y omnipotente partido de gobierno. Las consecuencias actuales de estos regímenes son la evidente falta de participación popular, la ausencia de libertad de pensamiento y expresión en todas sus formas, así como la ausencia del derecho de asamblea y de formar organizaciones y grupos independientes. Esto debilitó la capacidad de la sociedad y de las personas para crear y mantener iniciativas individuales y grupales, hasta el punto de que la sociedad fue aislada y privada de todos los instrumentos y métodos de participación en los asuntos públicos y políticos. Los egipcios son impotentes a la hora de exigir derechos y libertades democráticas.

La aplicación de las convenciones internacionales de derechos humanos resulta casi imposible con los sistemas jurídicos árabes vigentes. Las debilidades y los defectos de las constituciones árabes, acompañadas por una batería de leyes que limitan las libertades con el objetivo primario de resguardar la seguridad interna, presentan otro obstáculo enorme para los movimientos de derechos humanos. Al mismo tiempo, con el fin de granjearse la aceptación internacional, algunos países procuran adherir a convenciones internacionales aunque no crean en ellas ni tengan la intención de aplicarlas. Esas gestiones forman parte de la fachada que utilizan los regímenes para conseguir una imagen de Estado moderno y respetuoso de los derechos humanos. Esta postura también conspira para socavar los movimientos de derechos humanos recientemente establecidos.

Hacia una reforma basada en la reconciliación

La reforma social es un proceso largo que requiere el consenso entre los socios responsables de lograr las metas deseadas.

Un elemento fundamental del proceso para determinar el rumbo y los objetivos de todo programa de reforma social es el análisis profundo de la naturaleza de la dinámica social, junto con el mapa de los sectores económicos y sociales, el porcentaje que le toca al individuo del total de los recursos sociales nacionales y el producto nacional en relación con el volumen de la deuda interna y externa. Este tipo de análisis impulsa la visión de un desarrollo social integral que logre mejoras sustanciales y mensurables de indicadores sociales específicos. Sin embargo, este tipo de análisis debe ir acompañado por la comparación entre el porcentaje que le toca al individuo del PBI,¹ con los porcentajes equivalentes de los países vecinos. Esta comparación nos permite aspirar a un ingreso *per cápita* superior y a una distribución más justa de los recursos.

La extensión de la pobreza

Los informes internacionales de desarrollo señalan que la proporción de la pobreza en Egipto alcanza a 33,9% de la población, mientras la pobreza absoluta es de 7,6%. Eso implica que aquellos que padecen la pobreza en sus distintas formas ascienden a 41,5% de la población.² También es un hecho conocido que 96% de la población vive en 4% de la superficie total del país. Asimismo, la relación de individuos dependientes del ingreso de otros alcanza a 77%, la mayor proporción de todo el mundo.³ La distribución de los recursos económicos sigue siendo deficiente, ya que 20% de la población es propietaria de 70% de la tierra.

La extensión de la pobreza representa el principal reto de los mecanismos de reforma. La pobreza suele ir acompañada por el desempleo, la desnutrición, el analfabetismo, la insensibilidad ante los derechos de la mujer, los problemas ambientales y el acceso limitado a los servicios sociales y sanita-

rios. Estos factores contribuyen con el incremento en la incidencia de enfermedades y en la tasa de mortalidad, así como en el descenso de la productividad económica. La pobreza también está directamente relacionada con la distribución espacial, viviendas inadecuadas y el uso inadecuado y la distribución ilógica de los recursos naturales.

Pobreza y valores sociales

La tendencia general de los valores sociales sigue estando caracterizada por los principios patriarcales ejemplificados en la obediencia y la sumisión a la autoridad. La gran mayoría de los egipcios no dominan la lectura y escritura básicas, ni saben pensar con espíritu crítico o expresarse libremente. Esto hace que su participación en los asuntos públicos sea mediocre e ineficaz, y genere una grave falta de conciencia que, en definitiva, es una consecuencia del abuso en los mecanismos de poder y de la desigual propiedad de los recursos.

El círculo de la corrupción

Egipto experimenta el crecimiento del círculo de la corrupción en el aparato estatal y entre el gobierno y el sector privado. La corrupción alcanzó niveles que amenazan el desarrollo y forman una barrera en torno a las mejoras socioeconómicas y las reformas democráticas.

El triángulo de la participación

La participación, como ya se definió implícitamente, no es otra cosa que el entramado de tres importantes factores complementarios: el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. Esta relación es similar a la relación existente entre los lados de un triángulo equilátero. El triángulo simboliza la importancia que poseen el equilibrio y la cooperación ante el conflicto de intereses que impide la integración social y que fomenta la marginación y la intolerancia. Entre los factores que limitan el equilibrio entre los intereses hay un grupo de deficiencias que distorsionan los lados del triángulo.

El Estado, hegemónico y con un control absoluto, depende de su aparato burocrático para permitir que el Poder Ejecutivo interfiera en los ámbitos legislativo y judicial.

La sociedad civil está atrapada entre la confusión conceptual, la desorganización y la inexistencia de financiación propia. Sigue en proceso de formación y

1 Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el PBI de Egipto significó USD 1.500 en 2001.

2 Banco Mundial, 1999.

3 *Ibid.*

en búsqueda de una función propia como socia eficaz y estratégica del desarrollo humano.

El sector privado no reconoce el concepto de capital social, que establece las condiciones y los mecanismos del mercado interno para garantizar su existencia y su capacidad de competencia.

Para construir una sociedad civil que defienda las garantías jurídicas y políticas son necesarios los siguientes elementos:

- Democracia y descentralización para el desarrollo humano.
- Participación popular efectiva en la toma de decisiones políticas y en el desarrollo humano, asegurando la participación de grupos sociales débiles y marginados, y de los más propensos a la pobreza, como las mujeres y los niños.
- Modificación de leyes que estén en conflicto con los conceptos democráticos y los principios de participación y derechos humanos.
- La importancia de permitir la libertad de expresión, la libertad de reunión y la formación de partidos y grupos políticos.

Responsabilidades de las ONG

En el proceso de construcción de la sociedad civil y para lograr un desarrollo justo y equilibrado, las ONG tienen importantes responsabilidades, tales como:

- Iniciar y ejecutar proyectos de corto y largo plazo para generar una conciencia popular entre integrantes de ONG y la sociedad en general, y realizar cursos de capacitación sobre la participación popular efectiva en la administración social y la toma de decisiones políticas.
- Motivar a las ONG y al Estado en todas las actividades y proyectos que apunten al desarrollo social y humano.
- Asumir una función de seguimiento popular en cooperación con las autoridades de gobierno ante la labor y el desempeño del Estado.
- Dirigir esfuerzos a encontrar medios de autofinanciación en la comunidad local para obtener la mayor independencia posible.
- Proporcionar modelos de ONG e iniciar proyectos pioneros en los ámbitos del combate a la pobreza, el desempleo, el analfabetismo y la provisión de oportunidades laborales.
- Incentivar las energías creativas e iniciativas de las ONG liberándolas de la burocracia. Apuntar a las organizaciones ciudadanas y brindarles apoyo.
- Asegurar que la relación entre las ONG y los donantes se base en la coordinación y la cooperación mutua, construidas sobre la igualdad

y la asociación, y en la cual las ONG de los países desarrollados no tengan ventajas sobre las ONG del país. Esto supone que la democracia social y la participación desempeñan un papel fundamental en el proceso de desarrollo, y se logra otorgándole prioridad a los requisitos locales reales basados en el desarrollo justo y equilibrado.

Reforma política y diálogo democrático

El régimen político egipcio es consciente de que los movimientos nacionales y democráticos, como los partidos, los sindicatos, las organizaciones de la sociedad civil y los escritores y pensadores han exigido durante décadas reformas políticas y democráticas integrales. Todos ellos exigen que se sustituya el Estado de partido único - cuyo aparato de seguridad controla la legislación, las instituciones y las organizaciones - por un Estado civil moderno que ampare la igualdad ante la ley de todos sus ciudadanos y la independencia de los organismos legislativos y judiciales. Se trata de un Estado donde todos los ciudadanos son socios en la elaboración de las políticas y la toma de decisiones, basadas en el respeto por la población civil y los derechos humanos, sin discriminar entre las personas por sus creencias religiosas, sexo, raza, clase social u orientación política.

El movimiento democrático nacional se reserva el derecho de luchar por reformas políticas y sociales democráticas inclusivas y de exigir que el Partido Nacional Democrático en el poder otorgue prioridad a las reformas. Esto es especialmente pertinente en vista de la nueva visión y compromiso que el Partido ha manifestado para sí mismo. Este paso constituirá la base de un diálogo abierto entre el gobierno, los partidos opositores y las organizaciones de la sociedad civil. Vale la pena señalar que todos los partidos opositores, como el Partido Nacional Progresista Tagamu y el Nuevo Partido Al Wafd, así como los sindicatos de abogados, periodistas y jueces, y las organizaciones de derechos humanos exigieron reformas políticas democráticas al gobierno durante la primera y segunda Conferencia de Justicia celebradas en la década de 1980. Algunas de las reformas exigidas fueron:

- Modificar la legislación para cumplir con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, la Convención sobre los Derechos del Niño, la Declaración sobre el Derecho al Desarrollo y demás tratados relativos a los derechos y libertades con los que Egipto se ha comprometido.

- Terminar el estado de emergencia que está vigente en Egipto desde hace años. Retirar los tribunales de seguridad estatal y limitar los juicios militares a las situaciones de guerra y crisis general. Liberar a todos los presos y detenidos que todavía no fueron sometidos a juicio.
- Proporcionar garantías jurídicas y políticas para la formación de partidos, sindicatos, asociaciones y otras formas de organizaciones pacíficas y civiles, y asegurar su independencia absoluta.
- Liberar a los medios de comunicación del control del gobierno y permitir el establecimiento de empresas privadas de comunicación.
- Permitir el diálogo y el debate político entre los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos de derechos humanos.
- Aprobar leyes y políticas adecuadas que garanticen elecciones libres y justas para habilitar un sistema pluripartidista y la participación en el gobierno, lo que permitirá compartir la autoridad.
- Que todos los comicios (presidenciales, legislativos y de gobiernos locales) sean supervisados por organismos judiciales independientes y que se aplique el principio de igualdad de oportunidades entre los ciudadanos para ejercer sus derechos políticos, como el derecho a ser nominado y a ser elegido a un cargo público.
- Fijar la separación absoluta entre el Partido Nacional Democrático en el poder y el Estado y sus instituciones. Asimismo, el Presidente debe renunciar a su cargo como jefe del Partido para poder representar a todos los egipcios, y se debe limitar el poder del Ejecutivo de acuerdo con la Constitución.
- Aprobar leyes de gobernanza local para estimular la participación popular sin la interferencia del Poder Ejecutivo o de los aparatos de seguridad, ni el control del Partido Nacional Democrático. Estas leyes deben permitir el ejercicio de elecciones libres y directas, la participación en la administración local y la supervisión popular del Poder Ejecutivo.
- Reformar y modificar las políticas económicas y sociales referidas a los salarios, la salud y la educación que amenazan la calidad de vida de los ciudadanos y ensanchan el círculo de pobreza y desempleo, para instaurar planes alternativos de desarrollo humano y social que logren la justicia social y protejan los derechos económicos y sociales de todos los ciudadanos. ■